

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86**LOS MOLINOS**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 11 de agosto de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento del inmueble ubicado en la zona de “Los Llanos”, paseo de los Transeúntes, número 11, con referencia catastral 8473103VL0087N0001LZ, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Los Molinos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: plaza de España, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28460 Los Molinos.
 - 4) Teléfono: 918 551 013.
 - 5) Telefax: 918 551 017.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@ayuntamiento-losmolinos.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil de contratante”:
<https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano/PerfilContratante.do?action=verPublicaciones>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: duodécimo día del plazo de presentación.
- d) Número de expediente: 3814.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato privado de arrendamiento.
 - b) Descripción del objeto: arrendamiento de inmueble en la zona de “Los Llanos”, paseo de los Transeúntes, número 11, con referencia catastral: 8473103VL0087N0001LZ.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Canon propuesto: hasta 20 puntos.
 - Importe de la inversión a realizar: hasta 20 puntos.
 - Número de horas al mes de cesión al Ayuntamiento: hasta 20 puntos.
 - Relevancia y calidad de las instalaciones proyectadas con especial valoración de su integración en el medio ambiente, así como del proyecto deportivo a desarrollar.
 - a) Valoración de la memoria valorada y explicativa de las instalaciones proyectadas: hasta 10 puntos.
 - b) Valoración de la integración de las instalaciones en el medio ambiente: hasta 10 puntos.
 - c) Valoración del proyecto deportivo a desarrollar: hasta 10 puntos.
4. Canon del arrendamiento:
 - Importe mínimo: 7.606,06 euros anuales, IVA excluido.
5. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de ocho y treinta a catorce y treinta horas.
 - b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Los Molinos, plaza de España, número 1, 28460 Los Molinos.



6. Apertura de ofertas: en un plazo no superior a siete días desde la apertura de la documentación administrativa.

7. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario, hasta 3.000 euros.

Los Molinos, a 14 de agosto de 2017.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.

(01/27.780/17)

